



Distrito 1 estación santa marta



- Actividades de control en el centro histórico por parte del cai mercado.
- Controles en Taganga.
- Perifoneo por parte de la estación santa marta.
- Ingreso al CPT de personal que no acata el decreto de toque de queda.

Estación bastidas



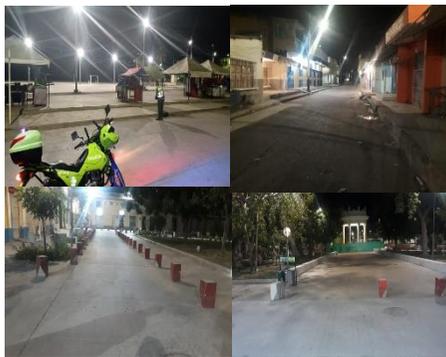
- Patrullaje en avenida principal del sector de Bastidas.
- Perifoneo en la jurisdicción.
- Control a vehículos y registro a personas que no acatan el toque de queda.
- Sensibilización a personas acerca del acatamiento del decreto de toque de queda.

Distrito 2 rodadero



- Control en el sector de la playa y sensibilicen a personas.
- Patrullajes en la jurisdicción del rodadero Gaira y troncal del caribe.
- Verificación al cumplimiento del decreto de toque de queda.

Distrito 3 ciénaga



- Personal de la vigilancia realiza patrullajes y sensibiliza acerca del decreto.
- Control a la Plaza del centenario sin transeúntes.
- Verificación al sector de la playa.
- Se recomienda a los transeúntes dirigirse a sus viviendas para cumplir con el toque de queda.

- Policías en servicio para la aplicabilidad del decreto en la jurisdicción de la MESAN (600)
 - Personal de vigilancia
 - Esmad
 - Gatur
 - Gruca
 - Unipol
 - Setra
 - Sepro
 - Polfa
 - Gaula
 - Caravana de la seguridad
- TOTAL (600 Policiales)
- Cantidad De Servicios 240

- **CONTROLES REALIZADOS**
 - Personas retiradas de las playas durante el transcurso del día (375).
 - Violación al decreto de toque de queda. (29).
 - Comparendos ley 1801 (36).
 - Traslados al CTP (19).
 - Menores conducidos (0).
 - comparendos por cierre de establecimientos (0).
 - Personas sensibilizadas por el decreto de toque de queda (453)
 - Llamadas sobre personas violando el toque de queda (04).